

HOJA DE INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS ANTE UN CASO SOSPECHOSO

Su hijo/a ha manifestado **durante la jornada escolar síntomas compatibles con una infección por SARS-Cov-2** por lo que es considerado un caso sospechoso de COVID-19. Por ello debe cumplir el siguiente protocolo de actuación:

1. **Desde el centro educativo se tramitará una petición de PDIA** (prueba diagnóstica de infección activa) y la cita para su realización le será comunicada por el Servicio Cántabro de Salud por medio de un SMS enviado a su teléfono móvil. Por ello **compruebe que el centro educativo tiene registrado el número correcto**.
2. La persona afectada **deberá permanecer aislada en su domicilio** hasta disponer del resultado de la prueba.
3. Además, deberá seguir las siguientes recomendaciones:
 - Limitar en la medida de lo posible el contacto con convivientes.
 - Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar o manipular pañuelos que haya usado para cubrirse.
 - Restringir al mínimo imprescindible las salidas de la habitación o de la casa y, cuando sea necesario salir, llevar siempre una mascarilla quirúrgica.
 - Aumentar todo lo posible las horas de ventilación en el domicilio.
4. Debe informar al coordinador COVID-19 del centro del resultado de la PDIA.
5. **Si el caso se confirma**, el alumno/a no debe acudir al centro y **debe permanecer en aislamiento hasta transcurridos 3 días desde fin del cuadro clínico y un mínimo de 7 días desde el inicio de los síntomas**. En cualquier caso, seguirá siempre las indicaciones del personal sanitario de Atención Primaria.
6. Tras el periodo de aislamiento de 7 días, puede volver al centro educativo, pero **debe extremar las precauciones durante los 3 días siguientes** y reducir todo lo posible las interacciones sociales, utilizando preferentemente mascarilla quirúrgica o FFP2 y evitando especialmente el contacto con personas vulnerables.
7. Los **convivientes inmunizados**, es decir, vacunados con la pauta completa o que han tenido una infección por SARS-CoV-2 confirmada en los últimos 180 días, no tienen que guardar cuarentena, pero deben extremar las precauciones durante los 10 días siguientes al último contacto con el caso confirmado.
8. Los **convivientes no inmunizados** deben hacer también una cuarentena de 7 días, a contabilizar a partir del último día de contacto con el caso positivo, es decir, si se mantiene contacto con el caso positivo durante los siete días que dura su aislamiento, la cuarentena del contacto estrecho será de 14 días, puesto que se debe contabilizar su cuarentena a partir del fin del aislamiento del caso positivo.
9. **Si el resultado es negativo**, acudirá al centro educativo y continuará con su actividad lectiva, siempre y cuando los síntomas hayan desaparecido.

Ante cualquier síntoma de gravedad deberá contactar inmediatamente con su médico de Atención Primaria y, si no está disponible, llamar al 112/061 e informar de sus síntomas, indicando que es un caso sospechoso o confirmado de COVID-19.